

ANÁLISIS | Los efectos de la nueva garantía de los depósitos

¿Sacamos fuera los ahorros o los ponemos bajo el colchón?

Natalia Bore

MADRID | «Hace nada el problema era que en España todo el mundo estaba hipotecado y ahora resulta que todo el mundo tiene ahorros. ¿En qué quedamos?». Esa es la reflexión que Abraham Nájera, abogado del departamento Financiero y Bancario de CMS Albiñana & Suárez de Lezo, hace sobre la «histeria» que ha recorrido Europa y que lanzó a países como Irlanda y Alemania a anunciar que garantizarían íntegramente los depósitos de sus ciudadanos en caso de quiebra de las entidades financieras.

Que finalmente la UE fijase en 50.000 euros el mínimo garantizado, y aunque España haya decidido doblar la cantidad, podría acabar provocando que los ahorradores —presas del mismo pánico que hizo a Merkel tomar la decisión que criticó a Irlanda— sopesasen llevarse su dinero a donde les garanticen el 100% del mismo. Los expertos coinciden en que que eso ocurra es poco

probable, aunque no minimizan en absoluto las consecuencias que la falta de confianza en el sistema financiero patrio pudiesen acarrear. Es la respuesta a la pregunta de si los ahorros estarán, como antaño, más seguros en el calcetín, bajo un ladrillo o en el colchón, que en las entidades financieras.

El riesgo del «pánico»

«Que el dinero se vaya a otro país es lo de menos. Lo importante, lo grave, es que se vaya», insiste Nájera, para añadir que «si la gente opta por sacar sus ahorros del banco y guardarlos bajo el colchón habrá muchas entidades, sobre todo las pequeñas, que no podrán soportarlo. Por eso la palabra clave es confianza, que los ciudadanos sientan seguros sus depósitos».

En idénticos términos se pronuncia Francisco de la Torre, secretario de la Organización de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE), cuando insiste en que «hay que enviar un mensa-

je de tranquilidad. El 40% de la banca española pasó en los años 80 por el Fondo de Garantías y no ocurrió nada. Nadie perdió su dinero».

De la Torre comenta que el efecto de incrementar la cuantía del dinero cuya recuperación se garantiza en caso de quiebra es «más psicológica que real». Afirmar que «la gente tiene miedo, ha cundido el pánico, aunque las grandes entidades financieras españolas no vayan a acabar en el hoyo». Subraya que, además, determinadas decisiones políticas —como las adoptadas por Alemania o Irlanda— no solo no han ayudado, sino que han sido perjudiciales: «Tanto si sacamos el dinero del banco y lo guardamos bajo el ladrillo, como si lo llevamos fuera, el problema será peor, porque se agravará la falta de liquidez de los bancos, y, o recuperan ese pasivo, o restringirán aún más el crédito, y será peor».

Con respecto al aumento del dinero que cubre el Fondo de

Garantía de Depósitos (FGD), ambos expertos también se muestran de acuerdo. De la Torre sostiene que los 20.000 euros actuales «estaban desfasados, pero que eso era algo que a nadie le importaba hace un año. Ahora ha sido necesario revisarlo para frenar el miedo». Nájera, por su parte, destaca que «es difícil que a la gran mayoría de la gente no les cubran los ahorros los 100.000 euros garantizados», y recuerda que es importante «para crear confianza y que no cunda el pánico». Asimismo, subraya que el FGD es una medida extrema: «Entra en funcionamiento cuando peligran los depósitos de la gente. Por delante están otras actuaciones, como inyectar liquidez, propiciar fusiones, intervenir...».

Por eso aumentar el FGD puede ser, a la vez, una buena y una mala decisión, pues da mayor confianza a los ahorradores pero también puede hacerles creer que hay un riesgo que, en España, no parece probable.

La Voz de Galicia.es

ANÁLISIS

Los expertos creen que los ahorros no están en peligro

Los efectos de la nueva garantía de los depósitos

Natalia Bore - 08/10/08

«Hace nada el problema era que en España todo el mundo estaba hipotecado y ahora resulta que todo el mundo tiene ahorros. ¿En qué quedamos?». Esa es la reflexión que Abraham Nájera, abogado del departamento Financiero y Bancario de CMS Albiñana & Suárez de Lezo, hace sobre la «histeria» que ha recorrido Europa y que lanzó a países como Irlanda y Alemania a anunciar que garantizarían íntegramente los depósitos de sus ciudadanos en caso de quiebra de las entidades financieras.

Que finalmente la UE fijase en 50.000 euros el mínimo garantizado, y aunque España haya decidido doblar la cantidad, podría acabar provocando que los ahorradores -presas del mismo pánico que hizo a Merkel tomar la decisión que criticó a Irlanda- sopesasen llevarse su dinero a donde les garanticen el 100% del mismo. Los expertos coinciden en que que eso ocurra es poco probable, aunque no minimizan en absoluto las consecuencias que la falta de confianza en el sistema financiero patrio pudiesen acarrear. Es la respuesta a la pregunta de si los ahorros estarán, como antaño, más seguros en el calcetín, bajo un ladrillo o en el colchón, que en las entidades financieras.

El riesgo del «pánico»

«Que el dinero se vaya a otro país es lo de menos. Lo importante, lo grave, es que se vaya», insiste Nájera, para añadir que «si la gente opta por sacar sus ahorros del banco y guardarlos bajo el colchón habrá muchas entidades, sobre todo las pequeñas, que no podrán soportarlo. Por eso la palabra clave es confianza, que los ciudadanos sientan seguros sus depósitos».

En idénticos términos se pronuncia Francisco de la Torre, secretario de la Organización de Inspectores de Hacienda del Estado (IHE), cuando insiste en que «hay que enviar un mensaje de tranquilidad. El 40% de la banca española pasó en los años 80 por el Fondo de Garantías y no ocurrió nada. Nadie perdió su dinero».

De la Torre comenta que el efecto de incrementar la cuantía del dinero cuya recuperación se garantiza en caso de quiebra es «más psicológica que real». Afirma que «la gente tiene miedo, ha cundido el pánico, aunque las grandes entidades financieras españolas no vayan a acabar en el hoyo». Subraya que, además, determinadas decisiones políticas -como las adoptadas por Alemania o Irlanda- no solo no han ayudado, sino que han sido perjudiciales: «Tanto si sacamos el dinero

del banco y lo guardamos bajo el ladrillo, como si lo llevamos fuera, el problema será peor, porque se agravará la falta de liquidez de los bancos, y, o recuperan ese pasivo, o restringirían aún más el crédito, y será peor».

Con respecto al aumento del dinero que cubre el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), ambos expertos también se muestran de acuerdo. De la Torre sostiene que los 20.000 euros actuales «estaban desfasados, pero que eso era algo que a nadie le importaba hace un año. Ahora ha sido necesario revisarlo para frenar el miedo».

Nájera, por su parte, destaca que «es difícil que a la gran mayoría de la gente no les cubran los ahorros los 100.000 euros garantizados», y recuerda que es importante «para crear confianza y que no cunda el pánico». Asimismo, subraya que el FGD es una medida extrema: «Entra en funcionamiento cuando peligran los depósitos de la gente. Por delante están otras actuaciones, como inyectar liquidez, propiciar fusiones, intervenir...».

Por eso aumentar el FGD puede ser, a la vez, una buena y una mala decisión, pues da mayor confianza a los ahorradores pero también puede hacerles creer que hay un riesgo que, en España, no parece probable.